



SELO
Registrado el 21/10/2021
Nº de entrada 93238 / 2021



PROYECTO
"PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2021/2022"

IESO GALILEO

POZO ESTRECHO

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CYNP MKTT Z9PM D9UJ

Presupuestos Participativos Galileo 2021

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 6



SELO
Registrado el 21/10/2021
Nº de entrada 93238 / 2021



ÍNDICE	
1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	2
2.- OBJETIVOS	3
3.- CONTENIDOS	3
4.- METODOLOGÍA	4
5.- TEMPORALIZACIÓN	6
6.- EVALUACIÓN	6

1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Todos los que formamos parte de la comunidad educativa del IESO Galileo de Pozo Estrecho hemos tenido siempre el objetivo esencial de crear una cultura de centro compartida. Es por ello, que al recibir la convocatoria de Presupuestos Participativos 2019 nos pareció una idea maravillosa y totalmente acorde con nuestro ideario de base y participamos siendo uno de los centros seleccionados. En 2020 tuvimos de nuevo la posibilidad de participar y ahora en 2021 el entusiasmo ha sido multiplicado y nos hemos volcado en la preparación de este nuevo proyecto dirigido a la pedagogía de gestión democrática. Además, el centro está muy abierto al entorno, por tanto, la idea de que todos los sectores y asociaciones participen en los presupuestos municipales es primordial.

Creemos firmemente que las sinergias que se producen con la cogestión y el diálogo adquieren eficacia y potencia de acción en el ejercicio de la democracia y en la construcción de una nueva cultura cívica compartida.

Para llegar a conseguir ese consenso los alumnos por un lado y las diferentes asociaciones y sectores, por otro, deben ser capaces de argumentar, negociar y priorizar, a la vez, que adquirir conocimientos sobre la administración pública y las finanzas. Nuestros alumnos son agentes de futuro, y como tales, desarrollarán capacidades de argumentación, negociación, deliberación, priorización, respeto a la legitimidad de las futuras propuestas presentadas para la búsqueda de un consenso sobre las definiciones del presupuesto que unidas a las deliberaciones de asociaciones que influyen en nuestro centro contribuirán a que estos Presupuestos tengan la categoría de más participativos.

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CYNP MKTT Z9PM D9UJ

Presupuestos Participativos Galileo 2021

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



2. OBJETIVOS

El objetivo general es la participación profunda y directa de nuestros alumnos para que puedan establecer sus principales necesidades para la mejora del IESO.

Objetivos a desarrollar:

- 1- Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos siempre promoviendo la cultura democrática.
- 2- Lograr una mayor transparencia y eficiencia en la gestión, al compartir entre administración, técnicos y ciudadanos el debate acerca de en qué se va a gastar el dinero público impulsando de este modo los presupuestos participativos como instrumento de mejora y cambio social.
- 3- Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los grupos de alumnos tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.
- 4- Mejorar la comunicación con la administración y comunidad educativa, generando espacios de debate entre alumnos, profesores, personal del centro, políticos, AMPA, vecinos y técnicos.
- 5- Lograr una participación y consenso en la gestión de forma no solo presencial sino telemática, con el uso de plataformas y aplicaciones como Classroom, Meet, Drive, Telegram, Podcast y otras redes sociales para crear y compartir documentos, archivos y/o reuniones.

3. CONTENIDOS

Cultura democrática
Creación de slogan
Presupuesto Municipal
Presupuesto Participativo - Concejo municipal
Grupo Motor (GM)
Grupo Nodriza (GN)
Grupo Motor Operativo (GMO) - Diálogo/Debate
Inversión
Toma de decisiones
Pleno municipal
Decisión política
Gestión pública/cogestión
Espacio de encuentro
Aplicaciones y plataformas virtuales
Consenso
Junta electoral
Acta

3





4. METODOLOGÍA

En este apartado nos movemos en una ruta organizada para el buen funcionamiento democrático y conseguir que tanto nuestros alumnos, como las diferentes Asociaciones y Sectores, lleguen a conclusiones de elección sobre en qué emplear los Presupuestos Participativos. Primeramente hay que diseñar un procedimiento organizativo que constituya un mecanismo lo suficientemente activo como para guiar la toma de decisiones reales de manera democrática. A la misma vez se hace partícipe a otros agentes como son el AMPA, consejo escolar y personal no docente, ya que los Presupuestos poseen una territorialidad y una sinergia que necesita necesariamente colaboración de todos los agentes que influyen en nuestro centro.

Protocolo a seguir (fases):

1. Este Proyecto lo controlará un profesor del centro que será el coordinador y que junto al Equipo directivo decidirá qué grupo del IESO va a ser el “Grupo Motor”.
2. El “GM” será informado por técnicos del Ayuntamiento en un primer momento para entender bien la idea y luego poder llevarla al resto de grupos del centro.
3. El “GM” se subdivide en cuatro “Grupos Nodriza” (GN) con ayuda del coordinador y tutores del grupo elegido. Un representante de cada Grupo Nodriza constituirá el Grupo Motor Operativo.
4. El coordinador del proyecto junto al equipo directivo realizarán un calendario de actuaciones.
5. Los integrantes del “GMO” diseñarán un documento de ayuda para la recogida de propuestas que será cumplimentada por cada uno de los restantes grupos del centro en la sesión de tutoría (este documento contiene el curso y letra del grupo, la propuesta y una descripción de la misma) y un slogan que atraiga la participación de los diferentes agentes y que se publicará en la web, redes sociales, aulas...
6. Cada documento o archivo tanto de explicación como de recogida de propuestas se realizará con alguna de las plataformas o aplicaciones virtuales, Power Point, Podcast, Formularios Google, etc.
7. Cada “GN” actúa en dos grupos distintos del centro en hora de tutoría o clase mostrando su propio material diseñado para explicar el Proyecto a alumnos y profesores, a la vez que les hace partícipes del slogan creado.
8. Cada grupo de clase debatirá y consensuará sus propuestas-proyectos para el centro. Posteriormente cumplimentará el formulario de recogida diseñado por el “GMO”. Posteriormente el delegado entregará al GMO sus propuestas en el documento diseñado para ello en un acto para ello. Uno de los “GN” también se reunirá con la Junta Directiva del AMPA, Personal no docente del IESO, Consejo escolar, Jefes de Departamento del IESO, en una reunión para explicar el Proyecto de Presupuestos Participativos. Estas asociaciones





expresarán sus necesidades ya que al ser Presupuestos Participativos es fundamental que, democráticamente, expresen sus intereses.

9. Cada Asociación y Sector discutirá y consensuará sus necesidades y escribirá unas propuestas en el documento diseñado por el "GM" que contendrá el nombre de la Asociación, las propuestas y una descripción de las mismas.
10. Se les pedirá que entreguen el documento con sus propuestas en un acto de entrega donde irán los delegados de cada grupo de clase, jefes de departamentos y representantes de AMPA y PAS. Dicho acto será en el salón Avatar donde el GMO recibirá las propuestas junto a la coordinadora, colaboradores y la directora del IESO. El "GM", una vez recibidas todas las propuestas de los distintos grupos del IESO y de las diferentes Asociaciones y Sectores, consensuará y organizará las mismas.
11. Se ordenarán en un documento todas las propuestas. Se seleccionarán de tres a cinco proyectos/propuestas que serán las que formen parte de la papeleta de votación.
12. Se establecerá un día para votar estas propuestas de manera presencial. Ese día los alumnos, profesores y PAS votarán las propuestas para el IESO introduciendo su voto en una urna. Para ello, se habilitará un calendario de votaciones con su horario correspondiente, por grupos de clase y colectivos. La mesa electoral estará integrada por el coordinador del Proyecto, tres representantes del "GM" y un miembro del Equipo directivo. La votación se realizará llevando a cabo las medidas sanitarias pertinentes, con desinfección de manos al entregar y rellenar las papeletas
13. Un grupo seleccionado de alumnos de "GM" realizará el recuento de votos, abriendo las urnas tras haber pasado los días establecidos de cuarentena de documentos, con la supervisión de su tutor, del coordinador del Proyecto, colaboradores y un alumno/a representante del Consejo Escolar. Para ello se creará un documento ex profeso con las tres propuestas/proyectos más votados. Seguidamente se completará el acta de recuento de votos que será firmado por la directora y todos los miembros de la junta electoral presentes.
14. Todo este proceso se publicará en la página web del centro y en las redes sociales del mismo y de las distintas Asociaciones y Sectores.
15. Posteriormente se difundirán los Proyectos más votados.
16. Se enviarán los proyectos más votados a los técnicos del Ayuntamiento.
17. Finalmente se realizará la evaluación del proyecto.

5. TEMPORALIZACIÓN

- Primera fase (diciembre 2021): Información al Grupo Motor.
- Enero 2022: Información a cargo de los técnicos del Ayuntamiento para el Grupo Motor.
- 2ª semana enero: Realización de grupos nodriza
- Febrero: Presentación del proyecto por los distintos grupos de clase y asociaciones.





- 2ª semana de febrero: Selección de propuestas en tutorías.
- Última semana de febrero: Recogida de propuestas de centro. Acto de entrega en salón Avatar.
- 1ª semana marzo: El Grupo Motor revisará las propuestas y hará una priorización.
- 2ª semana de marzo: Envío de propuestas a técnicos del Ayuntamiento.
- Abril 2022: Difusión de las propuestas admitidas tras la valoración de los técnicos del Ayuntamiento.
- 1ª semana de mayo: Votaciones.
- 2ª semana de mayo: Apertura de urnas y recuento de votos
- 3ª semana de mayo: Publicación de los proyectos más votados.
- Última semana de mayo: Evaluación del proyecto.

6. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en valorar todo el proceso con unos indicadores. La realizará el coordinador del Proyecto mediante una memoria, los alumnos mediante encuestas dentro de la evaluación final del centro y los padres mediante encuestas de satisfacción. Asimismo las diferentes Asociaciones podrán cumplimentar unas preguntas relativas a la experiencia de este Proyecto y a su implicación.

La evaluación sería tanto del proceso como de la ejecución de las propuestas/proyectos y se relacionaría con las siguientes variables:

1. Perfil de los técnicos del Ayuntamiento.
2. Utilidad de la charla.
3. Figura del coordinador.
4. Implicación de los distintos agentes.
5. Identificación con el proceso.
6. Claridad de la información por parte del GM.
7. Cantidad de propuestas.
8. Facilidad del proceso.
9. Tiempo de ejecución de las propuestas.
10. Provecho de las propuestas.

*“Mucha gente pequeña,
en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas,
puede cambiar el mundo.”
E. Galeano*

